FECHA	MAYO 2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS, FORTALECIMIENTO A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2024761090195".

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO

La presente ficha técnica está compuesta por un (1) proyecto certificado por el banco de proyectos; a continuación, detallado con su código:

BPIN: 2024761090195 - FORTALECIMIENTO A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

La presente ficha técnica está compuesta por el proyecto certificado por el Banco de proyectos; a continuación, detallado: BPIN 2024761090195 Fortalecimiento a las expresiones artísticas y culturales de la población víctima del Distrito de Buenaventura.

En desarrollo del objeto del contrato el contratista tendrá como objetivos:

GENERAL

- Aumentar la oferta cultural para la población víctima del distrito de Buenaventura.

ESPECÍFICOS

- Fomentar las expresiones artísticas y culturales de la población víctima del conflicto armado de Buenaventura.
- Apoyar los encuentros de construcción de memorias transformadoras, experiencias, conocimientos, saberes e identidades de la población víctima del conflicto armado.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se harán las siguientes cuatro actividades macros:

ACTIVIDAD 1.

DESARROLLAR EVENTOS DE INTEGRACION ARTISTICA Y CULTURAL CON LAS VÍCTIMAS POR CONFLICTO ARMADO EN LA ZONA URBANA (MATIA MULUMBA) DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA:

La Dirección Técnica de Cultura, tiene como objetivo preservar las tradiciones como patrimonio inmaterial de la comunidad negra en el distrito de Buenaventura, por ello se realiza el proyecto apoyo a las expresiones artísticas y culturales, a través de la tradición oral en sus diferentes modalidades (poesía, cuentos, décimas y coplas) y los juegos tradicionales (el huevo en la cuchara, carrera de encostalado y el palo encebado).

Estas actividades van dirigidas a la población víctima por el conflicto armado, donde participarán **400 personas de la zona urbana**, la población beneficiada serán los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la zona urbana, espacios donde se llevarán a cabo los dos eventos, el proyecto tendrá una duración 1 día. Y este se realizará desde las 8 a.m. hasta las 5 p.m. El evento se realizará en la caseta comunal o una institución de la localidad.

En esta actividad se desarrollará un evento de integración cultural con víctimas en el barrio Matia Mulumba, y se hará la realización de un taller de psicoterapia por parte de profesionales que a través de estrategias basadas en el arte y la cultura logren identificar las experiencias de las víctimas a fin de contribuir a la sanación, empoderamiento y resiliencia de esta población.

Se cuenta con un personal idóneo que estará en la planeación y organización de las actividades relacionadas con el proyecto, este personal se encargará de realizar las inscripciones de los participantes, donde diligenciaran unas fichas técnicas y el documento y entrega del documento de identidad.

En el desarrollo del evento se realizarán sorteos con las víctimas que participan en el evento. Y estos premios serán:

- ✔ 2 ollas arroceras,
- ✔ 2 licuadoras,
- ✔ 2 airflyers (freidora de aire),
- ✔ 10 juego de vasos,
- ✔ 2 vajillas
- ✔ 10 juegos plásticos de cocina,
- ✔ 4 porta comidas,
- ✔ 2 ventiladores
- ✔ 11 juguetes variados para (niña o niño).

Los concursos de tradición oral en las modalidades de poesías, cuentos, decimas, copla y juegos tradicionales, tendrán un mínimo de 4 participantes y un máximo de 12, se cuenta con un jurado conformado por tres personas, se premiará el primero, segundo y tercer puesto con bonos, además se cuenta con la logística para el desarrollo de los eventos el transporte, publicidad, alimentación, insumos para los juegos tradicionales, motivara a los participantes con rifas, habrá un espacio de disfrute de la música folclórica con la presentación de dos agrupaciones en la zona urbana de danza y música folclórica y lo mismo en la zona rural.

Los Juegos tradicionales que se llevarán a cabo son:

- **EL HUEVO EN LA CUCHARITA:** Este juego tradicional se trata de participantes que caminan o corren desde una línea de salida hasta una línea de meta mientras equilibran un huevo en una cuchara. El objetivo es llegar a la meta sin dejar caer el huevo. En este juego tradicional se garantiza la entrega de un incentivo económico, al primer Puesto de $150.000, segundo lugar de $100.000 y tercer lugar de $70.000, en esta actividad pueden participar personas desde los 7 años de edad en adelante.

- **CARRERA DE ENCOSTALADO:** Es este juego tradicional donde los participantes se ponen en línea recta, con las dos piernas metidas en costales o sacos de yute. Cuando alguien da la señal, todos salen saltando en carrera. Gana quien llegue primero a la meta, sin sacar las piernas del saco. En este juego tradicional se garantiza la entrega de un incentivo económico, al primer Puesto de

$150.000, segundo lugar de $100.000 y tercer lugar de $70.000, en esta actividad pueden participar personas desde los 7 años de edad en adelante.

● **PALO ENCEBADO:** Este es un juego tradicional que consiste en escalar, trepar y marinear, solamente con ayuda de brazos y piernas, por un poste vertical u horizontal de aproximadamente 5 metros de longitud, que suele estar alisado o embadurnado con alguna sustancia resbaladiza (manteca, vaselina o aceite). En este juego tradicional garantizar la entrega de un incentivo económico, Puesto de $200.000, segundo lugar de $150.000 y tercer lugar de $100.000 para los participantes en el concurso del palo encebado, (esta selección se realizar de acuerdo a la altura escalada por cada participante y el tiempo en hacerlo) en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años y adultos hasta los 35 años.

El evento se llevará a cabo en un (1) día.

1. PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PERFIL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUNCIONES
1	Un coordinador, Profesional.	Disponer de un coordinador General Tecnólogo con experiencia de 1 año en coordinación o con experiencia mínima de 6 meses en coordinación, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento,	Personas	1	Será el encargado de planificar, organizar y direccionar el evento durante 15 días. Deberá garantizar que el evento se realice conforme a lo planificado
4	Apoyo logístico	persona mayor de 18 años	Personas	8	Serán los encargados de brindar atención en los eventos por tres días
5	Presentador persona	mayor de 18 años con experiencia mínima de 4 meses en la presentación de eventos.	Personas	1	Realizará todas las actividades relacionadas con la presentación del evento,
6	Jurados	persona mayor de 18 años.	Persona	3	Serán los encargados de evaluar las participaciones en los concursos y juegos realizados durante el evento.
7	Grupos folklóricos	Grupos con experiencia	Grupo	4	Se requiere la presentación de dos (2) agrupación de música folclórica tradicional y dos (2)

					agrupación de danza folclórica tradicional para el evento
8	Brigadistas certificados	persona mayor de 18 años con certificación.	Persona	2	Se requiere de Brigadistas para prestar primeros auxilios al personal asistente al evento.
9	Animador o DJ,	persona mayor de 18 años.	Personas	1	Se encargará de amenizar, dirigir los concursos y premiaciones los eventos en la zona urbana.

1. PREMIACIÓN CONCURSOS y JUEGOS TRADICIONALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	DETALLE
1	Entrega de incentivos económicos como premiación a los concursos en cada una de las modalidades (poesía, decima, cuento y copla)	Unidad	12	La premiación por cada una de las modalidades se realizará al primer, segundo y tercer puesto
2	Entrega de incentivos económicos como premiación a los juegos tradicionales (palo encebado, huevo en cuchara y encostalado)	Unidad	12	La premiación por cada una de los juegos se realizará al primer, segundo y tercer puesto
3	Insumos para el desarrollo de los juegos: Los Juegos tradicionales que se llevarán a cabo son: EL HUEVO EN LA CUCHARITA, CARRERA DE ENCOSTALADO, PALO ENCEBADO	Global	1	Se debe disponer de los insumos necesarios para realizar los juegos.(costales, papel de regalo, bolsas de basura, palos de guadua, cemento, arena, cabuya, grasa, cucharas, huevos, cartulina, marcadores,
	Rifas y premiaciones	Global	1	Se debe disponer los detalles para rifarle a las víctimas que participan en el evento. 2 ollas arroceras, 2 licuadora, 2 air frayers, 10 juego de vasos, 2 vajillas, 10 juegos plásticos de cocina, 4 portacomidas, 2 ventiladores, 11 juguetes variados para (niña o niño).

2. LOGÍSTICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	DETALLE
1	Espacio Físico y sonido (se realizará el evento en un espacio comunitario) el	Global	1	El evento se desarrollará en un espacio comunitario del sector. Este item contempla solo la decoración dado que el evento se realizará en un espacio comunitario. se deberá garantizar

	sonido (1 equipo de sonido sistema digital con 6 line Array RCF, 6 bajos dobles, 1 consola digital Midas de 12 canales, 1 Consola digital de 12 Canales para monitoreo.			el alquiler de 220 sillas para los participantes del evento, jurados y personal de en general y la decoración del espacio cerrado donde se llevará a cabo el evento. Se deberá garantizar además el sonido para el desarrollo del evento.
2	Identificación del personal	Global	1	Se deberá disponer de 11 Camibuzos para los colaboradores del evento 25 carnets para personal y colaboradores del evento
3	Alimentación e hidratación	Global	1	Se deberá garantizar la entrega de 400 refrigerios compuestos por (Un carbohidrato y una bebida fría), 400 almuerzos compuestos por (arroz, ensalada, proteína y bebida fría) y 800 botellas de agua de 300 ml para el personal asistente al evento.
4	Publicidad	Global	1	Para la publicidad del evento se requiere un (1) pasacalles tipo araña, un (1) pendón tipo araña, piezas gráficas para redes sociales, 400 folletos para la difusión del taller psicosocial, un video y la toma de registros fotográficos para ser montado en las páginas institucionales
5	Transporte	Global	1	Servicio de transporte para los invitados, instrumentos musicales de los artistas e insumos. En vehículo tipo colectivo.

ACTIVIDAD No. 2

REALIZAR TALLER DE ARTE COMUNITARIO CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA ZONA URBANA (MATIA MULUMBA) DE BUENAVENTURA

Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio de sanación, expresión y empoderamiento a través del arte, dirigido a las víctimas del conflicto armado de la zona urbana del distrito de Buenaventura. El taller de arte comunitario busca proporcionar a los participantes herramientas creativas que les permitan canalizar sus experiencias y emociones mediante diversas formas de arte, tales como la pintura, y las manualidades.

Durante el taller, los facilitadores promoverán la colaboración colectiva para la creación de obras de arte que reflejen las historias, vivencias y sueños de los participantes, fortaleciendo así el sentido de identidad y pertenencia comunitaria. Además, se incentivará el intercambio de conocimientos artísticos entre los asistentes, estimulando la creatividad y fomentando la resiliencia en un entorno seguro y participativo.

PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PERFIL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUNCIONES
1	Profesional social	Disponer de un Profesional social para realizar taller de psicoterapia a las víctimas participantes en el evento, debe ser Psicólogo con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	persona	1	Será el encargado de dictar el taller de psicoterapia basado en el arte y la cultura. Será contratado por 15 días.
2	Auxiliar de apoyo psicosocial,	Disponer del acompañamiento de un trabajadora social para espacio de escucha y apoyo psicosocial con víctimas participantes en el evento, con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	personal	1	Se requiere de un estudiante de psicología o trabajo social para espacio de escucha y apoyo psicosocial durante el desarrollo del taller, será contratado por 15 días.

LOGÍSTICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	DETALLE
1	Adecuación de un espacio comunitario	Global	1	Se realizará la adecuación de un espacio comunitario en la zona a realizar se contará con materiales como: (papel bond, marcadores, colores, pintura, resma de papel, lápices, borradores, sacapuntas, pinceles, cartulinas), se realizará el alquiler de Uniformes y vestuarios para representación de diversas formas de arte (música, danza, pintura, teatro, poesía, etc.), y se contará con sillas para los participantes

ACTIVIDAD No. 3

DESARROLLAR EVENTOS DE INTEGRACION ARTISTICA Y CULTURAL CON LAS VÍCTIMAS POR CONFLICTO ARMADO EN LA ZONA RURAL (ZARAGOZA) DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

La Dirección Técnica de Cultura, tiene como objetivo preservar las tradiciones como patrimonio inmaterial de la comunidad negra en el distrito de Buenaventura, por ello se realiza el proyecto apoyo a las expresiones artísticas y culturales, a través de la tradición oral en sus diferentes modalidades (poesía, cuentos, décimas y coplas) y los juegos tradicionales (el huevo en la cuchara, carrera de encostalado y el palo encebado).

Estas actividades van dirigidas a la población víctima por el conflicto armado, donde participarán **400 personas zona rura**l, la población beneficiada serán los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la zona urbana y rural, espacios donde se llevarán a cabo los dos eventos, el proyecto tendrá una duración de un día (1).

En esta actividad se desarrollará un evento de integración cultural con víctimas en la zona Rural de Zaragoza, y se hará la realización de un taller de psicoterapia por parte de profesionales que a través de estrategias basadas en el arte y la cultura logren identificar las experiencias de las víctimas a fin de contribuir a la sanación, empoderamiento y resiliencia de esta población.

Se cuenta con un personal idóneo que estará en la planeación y organización de las actividades relacionadas con el proyecto, este personal se encargará de realizar las inscripciones de los participantes, donde diligenciaran unas fichas técnicas y el documento y entrega del documento de identidad. Esta actividad se realizará en la zona Rural, desde las 8 a.m. hasta las 5 p.m. El evento se realizará en la caseta comunal o una institución de la localidad.

En el desarrollo del evento se realizarán sorteos con las víctimas que participan en el evento. Y estos premios serán:

- ✔ 2 ollas arroceras,
- ✔ 2 licuadoras,
- ✔ 2 airflyers, (freidora de aire)
- ✔ 10 juego de vasos,
- ✔ 2 vajillas
- ✔ 10 juegos plásticos de cocina,
- ✔ 4 porta comidas,
- ✔ 2 ventiladores
- ✔ 11 juguetes variados para (niña o niño).

Los concursos de tradición oral en las modalidades de poesías, cuentos, decimas, copla y juegos tradicionales, tendrán un mínimo de 4 participantes y un máximo de 12, se cuenta con un jurado conformado por tres personas, se premiará el primero, segundo y tercer puesto con bonos, además se cuenta con la logística para el desarrollo de los eventos el transporte, publicidad, alimentación, insumos para los juegos tradicionales, motivara a los participantes con rifas, habrá un espacio de disfrute de la música folclórica con la presentación de dos agrupaciones en la zona urbana de danza y música folclórica y lo mismo en la zona rural.

Los Juegos tradicionales que se llevarán a cabo son:

- **EL HUEVO EN LA CUCHARITA:** Este juego tradicional se trata de participantes que caminan o corren desde una línea de salida hasta una línea de

meta mientras equilibran un huevo en una cuchara. El objetivo es llegar a la meta sin dejar caer el huevo. En este juego tradicional se garantiza la entrega de un incentivo económico, al primer Puesto de $150.000, segundo lugar de $100.000 y tercer lugar de $70.000, en esta actividad pueden participar personas desde los 7 años de edad en adelante.

- **CARRERA DE ENCOSTALADO:** Es este juego tradicional donde los participantes se ponen en línea recta, con las dos piernas metidas en costales o sacos de yute. Cuando alguien da la señal, todos salen saltando en carrera. Gana quien llegue primero a la meta, sin sacar las piernas del saco. En este juego tradicional se garantiza la entrega de un incentivo económico, al primer Puesto de $150.000, segundo lugar de $100.000 y tercer lugar de $70.000, en esta actividad pueden participar personas desde los 7 años de edad en adelante.

- **PALO ENCEBADO:** Este es un juego tradicional que consiste en escalar, trepar y marinear, solamente con ayuda de brazos y piernas, por un poste vertical u horizontal de aproximadamente 5 metros de longitud, que suele estar alisado o embadurnado con alguna sustancia resbaladiza (manteca, vaselina o aceite). En este juego tradicional garantizar la entrega de un incentivo económico, Puesto de $200.000, segundo lugar de $150.000 y tercer lugar de $100.000 para los participantes en el concurso del palo encebado, (esta selección se realizar de acuerdo a la altura escalada por cada participante y el tiempo en hacerlo) en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años y adultos hasta los 35 años.

El evento se llevará a cabo en un (1) día.

1. PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PERFIL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUNCIONES
1	coordinador	Disponer de un coordinador General Tecnólogo con experiencia de 1 año en coordinación o con experiencia mínima de 6 meses en coordinación, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento,	Personas	1	Será el encargado de planificar, organizar y direccionar el evento durante 15 días. Deberá garantizar que el evento se realice conforme a lo planificado
4	Apoyo logístico	persona mayor de 18 años	Personas	10	Serán los encargados de brindar atención en los eventos por tres días
5	Presentador persona	mayor de 18 años con experiencia mínima de 4 meses en la	Personas	1	Realizará todas las actividades relacionadas con la presentación del evento,

		presentación de eventos.			
6	Jurados	persona mayo de 18 años.	Persona	3	Serán los encargados de evaluar las participaciones en los concursos y juegos realizados durante el evento.
7	Grupos folklóricos	Grupos con experiencia	Grupo	4	Se requiere la presentación de dos (2) agrupación de música folclórica tradicional y dos (2) agrupación de danza folclórica tradicional para el evento
8	Brigadistas certificados	persona mayor de 18 años con certificación.	Persona	2	Se requiere de Brigadistas para prestar primeros auxilios al personal asistente al evento.
9	Animador o DJ,	persona mayor de 18 años.	Personas	1	Se encargará de amenizar, dirigir los concursos y premiaciones los eventos en la zona urbana.

2. PREMIACIÓN CONCURSOS y JUEGOS TRADICIONALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	DETALLE
1	Entrega de incentivos económicos como premiación a los concursos en cada una de las modalidades (poesía, decima, cuento y copla)	Unidad	12	La premiación por cada una de las modalidades se realizará al primer, segundo y tercer puesto
2	Entrega de incentivos económicos como premiación a los juegos tradicionales (palo encebado, huevo en cuchara y encostalado)	Unidad	12	La premiación por cada una de los juegos se realizará al primer, segundo y tercer puesto
3	Insumos para el desarrollo de los juegos	Global	1	Se debe disponer de los insumos necesarios para realizar los juegos.(costales, papel de regalo, bolsas de basura, palos de guadua, cemento, arena, cabuya, grasa, cucharas, huevos, cartulina, marcadores,
	Rifas y premiaciones	Global	1	Se debe disponer los detalles para rifarle a las víctimas que participan en el evento. 2 ollas arroceras, 2 licuadora, 2 air frayers, 10 juego de vasos, 2 vajillas, 10 juegos plásticos de cocina, 4 porta comidas, 2 ventilador, 11 juguetes variados para (niña o niño).

3. LOGÍSTICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	DETALLE
1	Espacio Físico y sonido (se realizará el evento en un espacio comunitario) el sonido (1 equipo de sonido sistema digital con 6 line Array RCF, 6 bajos dobles, 1 consola digital Midas de 12 canales, 1 Consola digital de 12 Canales para monitoreo.	Global	1	El evento se desarrollará en un espacio comunitario del sector, se deberá garantizar el alquiler de 220 sillas para los participantes del evento, jurados y personal de en general y la decoración del espacio cerrado donde se llevará a cabo el evento. Se deberá garantizar además el sonido para el desarrollo del evento.
2	Identificación del personal	Global	1	Se deberá disponer de 11 Camibuzos para los colaboradores del evento 25 carnets para personal y colaboradores del evento
3	Alimentación e hidratación	Global	1	Se deberá garantizar la entrega de 400 refrigerios compuestos por (Un carbohidrato y una bebida fría), 400 almuerzos compuestos por (arroz, ensalada, proteína y bebida fría) y 800 botellas de agua de 300 ml para el personal asistente al evento.
4	Publicidad	Global	1	Para la publicidad del evento se requiere un (1) pasacalles tipo araña, un (1) pendón tipo araña, piezas gráficas para redes sociales, 400 folletos para la difusión del taller psicosocial, un video y la toma de registros fotográficos para ser montado en las páginas institucionales
5	Transporte	Global	1	Servicio de transporte para los invitados, instrumentos musicales de los artistas e insumos- En vehículo tipo colectivo.

ACTIVIDAD No. 4

REALIZAR TALLER DE ARTE COMUNITARIO CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA ZONA RURAL (ZARAGOZA) DE BUENAVENTURA

Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio de sanación, expresión y empoderamiento a través del arte, dirigido a las víctimas del conflicto armado de la zona urbana del distrito de Buenaventura. El taller de arte comunitario busca proporcionar a los participantes herramientas creativas que les permitan canalizar sus experiencias y emociones mediante diversas formas de arte, cuentos como la pintura, y las manualidades.

Durante el taller, los facilitadores promoverán la colaboración colectiva para la creación de obras de arte que reflejen las historias, vivencias y sueños de los participantes, fortaleciendo así el sentido de identidad y pertenencia comunitaria.

Además, se incentivará el intercambio de conocimientos artísticos entre los asistentes, estimulando la creatividad y fomentando la resiliencia en un entorno seguro y participativo.

PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PERFIL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUNCIONES
1	Profesional social	Disponer de un Profesional social para realizar taller de psicoterapia a las víctimas participantes en el evento, debe ser Psicólogo con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	persona	1	Será el encargado de dictar el taller de psicoterapia basado en el arte y la cultura. Será contratado por 15 días.
2	Auxiliar de apoyo psicosocial,	Disponer del acompañamiento de un trabajadora social para espacio de escucha y apoyo psicosocial con víctimas participantes en el evento, con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	personal	1	Se requiere de un estudiante de psicología o trabajo social para espacio de escucha y apoyo psicosocial durante el desarrollo del taller, será contratado por 15 días.

LOGÍSTICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	DETALLE
1	Adecuación de un espacio comunitario	Global	1	Se realizará la adecuación de un espacio comunitario en la zona a realizar se contará con materiales como: (papel bond, marcadores, colores, pintura, resma de papel, lápices, borradores, sacapuntas, pinceles, cartulinas), se realizará el alquiler de Uniformes y vestuarios para representación de diversas formas de arte (música, danza, pintura, teatro, poesía, etc.), y se contará con sillas para los participantes

La logística necesaria para llevar a cabo de manera eficiente las actividades del proyecto se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1.	**DESARROLLAR EVENTOS DE INTEGRACION ARTISTICA Y CULTURAL CON LAS VÍCTIMAS POR CONFLICTO ARMADO EN LA ZONA URBANA (MATIA MULUMBA) DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**			
1.1	**PERSONAL**			
1.1.1	**Coordinador**	Disponer de un coordinador General Tecnólogo con experiencia de 1 año en coordinación o profesional, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento, con experiencia mínima de 6 meses en coordinación.	personas	1
1.1.2	**Apoyo logístico**	Disponer de personal de Apoyo logístico conformado por ocho (8) personas, encargados de brindar atención en los eventos.	personas	8
1.1.3	**Presentador**	Disponer de Un (1) presentador para hacer la presentación y difundir los eventos en la zona urbana y rural por dos días	personas	1
1.1.4	**Jurados**	Disponer de tres (3) jurados de la zona para evaluar el desempeño en los concursos y actividades.	personas	3
1.1.5	**Grupos musicales**	Garantizar la presentación de dos (2) agrupaciones de música folclórica tradicional para el evento.	Grupo	2
1.1.6	**Grupos de Danza**	Garantizar la presentación de dos (2) agrupaciones de danza folclórica tradicional para el evento.	Grupo	2
1.1.7	**Brigadistas**	Disponer de dos (2) Brigadistas para prestar primeros auxilios al personal asistente al evento.	personas	2
1.1.8	**Animador**	Un (1) animador para amenizar, dirigir los concursos y premiaciones los eventos en la zona urbana.	personas	1
1.2	**LOGÍSTICA GARANTIZAR LA PREMIACIÓN EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LA TRADICIONES ORAL DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 10 A 24 AÑOS.**			
1.2.1	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD POESÍA**			
1.2.1.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de poesía.	unidad	1
1.2.1.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al	Unidad	1

		segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de poesía.		
1.2.1.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de poesía.	Unidad	1
1.2.2	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD CUENTO**			
1.2.2.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de cuento.	Unidad	1
1.2.2.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de cuento.	Unidad	1
1.2.2.4	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de cuento.	Unidad	1
1.2.3	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD DÉCIMAS.**			
1.2.3.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Decimas.	Unidad	1
1.2.3.4	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de Decimas.	Unidad	1
1.2.3.5	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Decimas.	Unidad	1
1.2.3	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD COPLAS.**			
1.2.3.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Copla.	Unidad	1
1.2.3.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de copla.	Unidad	1

1.2.3.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de copla.	Unidad	1
1.3	**GARANTIZAR EL CONCURSO Y PREMIACIÓN EN LOS JUEGOS TRADICIONALES PARA NIÑOS, NIÑAS, Y PREADOLESCENTES.**			
1.3.1	**GARANTIZAR PREMIOS EL HUEVO EN LA CUCHARITA**			
1.3.1.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Huevo en la cuchara.	Unidad	1
1.3.1.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de Huevo en la cuchara.	Unidad	1
1.3.1.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Huevo en la cuchara.	Unidad	1
1.3.2	**GARANTIZAR PREMIOS EN LA CARRERA DE ENCOSTALADOS**			
1.3.2.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al primer Puesto ganador de los participantes en la Carrera de encostalados.	Unidad	1
1.3.2.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al segundo Puesto ganador de los participantes en la Carrera de encostalados.	Unidad	1
1.3.2.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al tercer Puesto ganador de los participantes en la Carrera de encostalados.	Unidad	1
1.3.2	**GARANTIZAR PREMIOS EN EL PALO ENCEBADO.**			
1.3.2.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al primer Puesto ganador de los participantes en el concurso del palo encebado, en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años a jóvenes de 24 años	Unidad	1
1.3.2.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso del palo encebado, en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años a jóvenes de 24 años	Unidad	1
1.3.2.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso del palo encebado, en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años a jóvenes de 24 años	Unidad	1
1.4	**LOGÍSTICA GENERAL.**			
1.4.1	**GARANTIZAR EL MONTAJE E INFRAESTRUCTURA DEL EVENTO**			

1.4.1.1	**Sillas**	garantizar el alquiler de 220 sillas para los participantes del evento, jurados y personal de en general	Unidad	220
1.4.1.2	**Decoración**	Garantizar la decoración del espacio cerrado donde se llevará a cabo el evento.	Global	1
1.4.1.3	**Camibusos**	Disponer de Camibusos para los colaboradores del evento	Unidad	1
1.4.1.4	**Carné**	Garantizar la carnetización del personal y colaboradores del evento	Unidad	1
1.4.1.5	**Sonido**	Disponer de un (1) sonido	Unidad	1
1.4.1	**GARANTIZAR ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPANTES DEL EVENTO**			
1.4.1.1	**Refrigerios**	Garantizar la Entrega de trescientos (400) refrigerios para los invitados en el evento.	Unidad	400
1.4.1.2	**Almuerzos**	Garantizar la entrega de trescientos (400) almuerzos para los invitados en el evento.	Unidad	400
1.4.1.3	**Hidratación**	Garantizar la Entrega de trescientas (800) botellas de agua 300 ml, para los invitados al evento.	Unidad	800
1.4.2	**GARANTIZAR PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DEL EVENTO**			
1.4.2.1	**Pasacalles**	Garantizar un (1) pasacalles tipo araña para la difusión del evento	Unidad	1
1.4.2.2	**Pendón**	Garantizar un (1) pendón tipo araña para la difusión del evento	Unidad	1
1.4.2.3	**Publicidad**	Garantizar la publicidad del evento difusión por redes sociales	Global	1
1.4.2.4	**Folletos**	Garantizar la entrega de folletos sobre la charla sicosocial impartida	Unidad	400
1.4.2.5	**Video**	Garantizar la realización de un video y la toma de registros fotográficos para ser montado en las páginas institucionales	Global	1
1.4.2	**GARANTIZAR INSUMOS PARA LOS JUEGOS TRADICIONALES**			
1.4.2.1	**Insumos**	Disponer los insumos necesarios para realizar los juegos.(costales, papel de regalo, bolsas de basura, palos de guadua, cemento, arena, cabuya, grasa, cucharas, huevos, cartulina, marcadores,	Global	1
1.4.2.2	**Detalles para sorteos**	Disponer los detalles para rifarle a las víctimas que participan en el evento. 2 ollas arrocera, 2 una licuadora, 10 juego de vasos, 2 vajillas, 10 juegos plásticos de cocina, 4 portacomidas, 2 ventiladores, 11 juguetes variados para (niña o niño).	Global	1

1.5.1	**GARANTIZAR EL SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO PARA EL EVENTO**			
15.1.1	**Transporte urbano**	Garantizar el Servicio de transporte urbano para los invitados, para los instrumentos musicales, los artistas e insumos	Global	1
2	**GARANTIZAR EL SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO PARA EL EVENTO**			
2.1	**Profesional social**	Disponer de un Profesional social para realizar taller de psicoterapia a las víctimas participantes en el evento, debe ser Psicólogo con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	Persona	1
2.2	**Trabajador social**	Disponer del acompañamiento de un trabajadora social para espacio de escucha y apoyo psicosocial con víctimas participantes en el evento, con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	Persona	1
2.3	**PAPELERÍA**	Materiales (papel bond, marcadores, colores, pintura, resma de papel, lápices, borradores, sacapuntas, pinceles, cartulinas)	Global	1
2.4	**ESPACIO**	Adecuación de espacio comunitario para el Taller	Global	1
2.5	**UNIFORMES**	Alquiler de uniformes y vestuarios para representación de diversas formas de arte (música, danza, pintura, teatro, poesía, etc.)	Global	1
2.6	**SILLAS**	Alquiler de 50 sillas	Unidad	50
3	**DESARROLLAR EVENTOS DE INTEGRACION ARTISTICA Y CULTURAL CON LAS VÍCTIMAS POR CONFLICTO ARMADO EN LA ZONA RURAL (ZACARÍAS) DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**			
3,1	**PERSONAL**			
3.1.1	**Coordinador**	Disponer de un coordinador General Tecnólogo con experiencia de 1 año en coordinación o profesional, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento, con experiencia mínima de 6 meses en coordinación.	personas	1
3.1.2	**Apoyo logístico**	Disponer de personal de Apoyo logístico conformado por ocho (8) personas, encargados de brindar atención en los eventos.	personas	8
3.1.3	**Presentador**	Disponer de Un (1) presentador para hacer la presentación y difundir los eventos en la zona urbana y rural por dos días	personas	1
3.1.4	**Jurados**	Disponer de tres (3) jurados de la zona para evaluar el	personas	3

		desempeño en los concursos y actividades.		
3.1.5	**Grupos musicales**	Garantizar la presentación de dos (2) agrupaciones de música folclórica tradicional para el evento.	Grupo	2
3.1.6	**Grupos de Danza**	Garantizar la presentación de dos (2) agrupaciones de danza folclórica tradicional para el evento.	Grupo	2
3.1.7	**Brigadistas**	Disponer de dos (2) Brigadistas para prestar primeros auxilios al personal asistente al evento.	personas	2
3.1.8	**Animador**	Un (1) animador para amenizar , dirigir los concursos y premiaciones los eventos en la zona urbana.	personas	1
3.2	**LOGÍSTICA GARANTIZAR LA PREMIACIÓN EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LA TRADICIONES ORAL DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 10 A 24 AÑOS.**			
3.2.1	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD POESÍA**			
3.2.1.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de poesía.	Unidad	1
3.2.1.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de poesía.	Unidad	1
3.2.1.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de poesía.	Unidad	1
3.2.2	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD CUENTO**			
3.2.2.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de cuento.	Unidad	1
3.2.2.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de cuento.	Unidad	1
3.2.2.4	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de cuento.	Unidad	1
3.2.3	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD DECIMAS.**			
3.2.3.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena	Unidad	1

		de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Decimas.		
3.2.3.4	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de Decimas.	Unidad	1
3.2.3.5	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Decimas.	Unidad	1
3.2.3	**GARANTIZAR PREMIOS MODALIDAD COPLAS.**			
3.2.3.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al Primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Copla.	Unidad	1
3.2.3.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de copla.	Unidad	1
3.2.3.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono de un almacén de cadena de la ciudad de Buenaventura, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de copla.	Unidad	1
3.3	**GARANTIZAR EL CONCURSO Y PREMIACIÓN EN LOS JUEGOS TRADICIONALES PARA NIÑOS, NIÑAS, Y PREADOLESCENTES.**			
3.3.1	**GARANTIZAR PREMIOS EL HUEVO EN LA CUCHARITA**			
3.3.1.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al primer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Huevo en la cuchara.	Unidad	1
3.3.1.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso de Huevo en la cuchara.	Unidad	1
3.3.1.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso de Huevo en la cuchara.	Unidad	1
3.3.2	**GARANTIZAR PREMIOS EN LA CARRERA DE ENCOSTALADOS**			
3.3.2.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al primer Puesto ganador de los participantes en la Carrera de encostalados.	Unidad	1
3.3.2.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al segundo Puesto	Unidad	1

		ganador de los participantes en la Carrera de encostalados.		
3.3.2.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al tercer Puesto ganador de los participantes en la Carrera de encostalados.	Unidad	1
3.3.2	**GARANTIZAR PREMIOS EN EL PALO ENCEBADO.**			
3.3.2.1	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al primer Puesto ganador de los participantes en el concurso del palo encebado, en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años a jóvenes de 24 años	Unidad	1
3.3.2.2	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al segundo Puesto ganador de los participantes en el concurso del palo encebado, en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años a jóvenes de 24 años	Unidad	1
3.3.2.3	**Bono**	Garantizar la entrega de un Bono, al tercer Puesto ganador de los participantes en el concurso del palo encebado, en esta actividad solo pueden participar menores desde los 14 años a jóvenes de 24 años	Unidad	1
3.4	**LOGÍSTICA GENERAL.**			
3.4.1	**GARANTIZAR EL MONTAJE E INFRAESTRUCTURA DEL EVENTO**			
3.4.1.1	**Sillas**	garantizar el alquiler de 220 sillas para los participantes del evento, jurados y personal de en general	Unidad	220
3.4.1.2	**Decoración**	Garantizar la decoración del espacio cerrado donde se llevará a cabo el evento.	Global	1
3.4.1.3	**Camibusos**	Disponer de Camibusos para los colaboradores del evento	Unidad	1
3.4.1.4	**Carné**	Garantizar la carnetización del personal y colaboradores del evento	Unidad	1
3.4.1.5	**Sonido**	Disponer de un (1) sonido	Unidad	1
3.4.2	**GARANTIZAR ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPANTES DEL EVENTO**			
3.4.2.1	**Refrigerios**	Garantizar la Entrega de cuatrocientos (400) refrigerios para los invitados en el evento.	Unidad	400
3.4.2.2	**Almuerzos**	Garantizar la entrega de cuatrocientos (400) almuerzos para los invitados en el evento.	Unidad	400
3.4.2.3	**Hidratación**	Garantizar la Entrega de ochocientas (800) botellas de agua 300 ml, para los invitados al evento.	Unidad	800
3.4.3	**GARANTIZAR PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DEL EVENTO**			
3.4.3.1	**Pasacalles**	Garantizar un (1) pasacalles tipo araña para la difusión del evento	Unidad	1

3.4.3.2	**Pendón**	Garantizar un (1) pendón tipo araña para la difusión del evento	Unidad	1
3.4.3.3	**Publicidad**	Garantizar la publicidad del evento difusión por redes sociales	Global	1
3.4.3.4	**Folletos**	Garantizar la entrega de folletos sobre la charla psicosocial impartida	Unidad	400
3.4.3.5	**video**	Garantizar la realización de un video y la toma de registros fotográficos para ser montado en las páginas institucionales	Global	1
3.4.4	**GARANTIZAR INSUMOS PARA LOS JUEGOS TRADICIONALES**			
3.4.4.1	**Insumos**	Disponer los insumos necesarios para realizar los juegos.(costales, papel de regalo, bolsas de basura, palos de guadua, cemento, arena, cabuya, grasa, cucharas, huevos, cartulina, marcadores,	Global	1
3.4.4.2	**Detalles para sorteos**	Disponer los detalles para rifarlo a las víctimas que participan en el evento. 1 olla arrocera, 1 una licuadora, 1 una air frayers, 5 juego de vasos, 1 vajilla, 5 juegos plásticos de cocina, 2 portacomidas, 1 ventilador, 5 juguetes variados para (niña o niño).	Global	1
3.5.1	**GARANTIZAR EL SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO PARA EL EVENTO**			
3.5.1.1	**Transporte rural**	Garantizar el Servicio de transporte hasta la zona rural para los invitados, para los instrumentos musicales, los artistas e insumos	Global	1
4	**GARANTIZAR EL SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO PARA EL EVENTO**			
4,1	**Profesional social**	Disponer de un Profesional social para realizar taller de psicoterapia a las víctimas participantes en el evento, debe ser Psicólogo con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	Persona	1
4,2	**Trabajador social**	Disponer del acompañamiento de un trabajadora social para espacio de escucha y apoyo psicosocial con víctimas participantes en el evento, con experiencia mínima de 6 meses con trabajo con víctimas.	Persona	1
4,3	**PAPELERÍA**	Materiales (papel bond, marcadores, colores, pintura, resma de papel, lápices, borradores, sacapuntas, pinceles, cartulinas)	Global	1
4,4	**ESPACIO**	Adecuación de espacio comunitario para el Taller	Global	1
4,5	**UNIFORMES**	Alquiler de uniformes y vestuarios para representación	Global	1

		de diversas formas de arte (música, danza, pintura, teatro, poesía, etc.)		
4,6	**SILLAS**	Alquiler de 50 sillas	Unidad	50

APORTE DEL COOPERANTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Sillas rimas (180 para cada evento) para un total de 360.	UNIDAD	360	2.000	720.000
2	Dinamizadores, encargado de facilitar y promover la participación activa de los asistentes al encuentro (1 para cada evento).	Persona	2	600.000	1.200.000
3	Apoyo logístico, contratados por 1 día para cada evento (10 para cada evento) persona mayor de 18 años.	Persona	20	90.000	1.800.000
4	Asistente administrativo, contratado por 15 días técnico o tecnólogo encargado de asistir al coordinador general.	Persona	2	1.400.000	2.800.000
5	Coordinador logístico, técnico o tecnólogo encargado de coordinar la logística de los eventos, contratado por 15 días.	Persona	2	1.740.000	3.600.000

TOTAL $10.000.000 Diez millones de pesos m/cte. se compromete a realizar un aporte en especie constituido por:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1	SILLA	Sillas rimas (180 para cada evento) para un total de 360.	UNIDAD	360
2	DINAMIZADOR	Dinamizadores, encargado de facilitar y promover la participación activa de los asistentes al encuentro (1 para cada evento).	Persona	2
3	LOGÍSTICA	Apoyo logístico, contratados por 1 día para cada evento (10 para cada evento) persona mayor de 18 años.	PERSONA	20
4	ASISTENTE	Asistente administrativo, contratado por 15 días técnico o tecnólogo encargado de asistir al coordinador general.	PERSONA	2
5	COORDINADOR LOGISTICO	Coordinador logístico, técnico o tecnólogo encargado de coordinar la logística de los eventos, contratado por 15 días.	PERSONA	2

OBLIGACIONES PARTICULARES:

Además de las obligaciones del Artículo 05 de la Ley 80 de 1993, constituyen obligaciones especiales del COOPERANTE las siguientes:

1. Ejecutar el objeto del convenio dentro del plazo pactado, conforme a las especificaciones técnicas y cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos y administrativos establecidos.
2. Proveer el talento humano necesario, conforme a las especificaciones técnicas y perfiles requeridos, garantizando su calidad, cantidad y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones (S.G.S.S.S.), y presentar los comprobantes de pago correspondientes.
3. Suministrar el personal y la alimentación conforme a lo descrito en el alcance del convenio y en los tiempos y condiciones establecidos para el evento.
4. Cumplir con las normas de salubridad e higiene en la prestación de alimentos en eventos, tanto en áreas urbanas como rurales.
5. Presentar un cronograma de actividades para su aprobación antes de iniciar el proyecto y para la realización del desembolso según lo indicado en el convenio.
6. Constituir las garantías necesarias para la ejecución del convenio.

7. Responder por los bienes e información proporcionados, asegurando su conservación y uso adecuado durante la ejecución del convenio.
8. Participar en reuniones de seguimiento del convenio, proponiendo soluciones y suscribiendo las actas correspondientes.
9. Cumplir con el aporte en especie establecido de acuerdo a lo presentado en su propuesta por valor de Diez millones de pesos m/cte. ($10.000.000).
10. Adoptar medidas de seguridad para prevenir daños a terceros o a la Alcaldía Distrital.
11. Entregar el 100% de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades en físico al supervisor del Convenio, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera por parte del Distrito.
12.Realizar el cargue del informe de ejecución a la plataforma SECOP II debidamente firmado.
14. Llevar a cabo las demás actuaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio y desplegar sus actividades bajo los preceptos legales y técnicos aplicables a este tipo de servicios

FORMA DE PAGO:

EL DISTRITO, para el desarrollo y ejecución del objeto del convenio, se desembolsará a EL COOPERANTE, la suma de cien millones de pesos m/cte. ($100.000.000) de la siguiente manera:

Un primer desembolso en calidad de anticipado equivalente al 30% del valor del aporte del Distrito al convenio. Este primer desembolso se realizará una vez se haya realizado el perfeccionamiento del mismo y se realice por parte del cooperante la entrega de plan de trabajo y cronograma de actividades.

Un segundo pago equivalente al 70% del valor del aporte del Distrito al convenio con la ejecución del 100% de las actividades convenidas.

Los aportes que realizará el cooperante serán desembolsados de acuerdo con los compromisos establecidos en la propuesta presentada.

Los aportes que realizará el cooperante en especie por valor de diez millones de pesos m/cte. ($10.000.000) son compromisos establecidos en la propuesta presentada por el cooperante, quien deberá aportar a la supervisión los comprobantes de pago, y la certificación del pago realizado.

GARANTÍAS

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA identificada con NIT 890.399.045-3</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN DEL RIESGO</th><th>NOMBRE DE LA PÓLIZA</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR A ASEGURAR</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td rowspan="3">Póliza Única de Cumplimiento a Favor de Entidades del Estado</td><td>Vigencia del convenio y seis (6) meses más</td><td>10% del convenio</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Vigencia del convenio y seis (6) meses más</td><td>10% del convenio</td></tr>
<tr><td>Prestaciones sociales</td><td>Vigencia del convenio y tres (3) años más</td><td>5% del convenio</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	Pago anticipado		Vigencia del convenio y seis (6) meses más	100% Valor del desembolso anticipado
	Responsabilidad civil extracontractual	Póliza de Responsabilidad Civil	Vigencia del convenio	200 SMLMV
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.			
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421			

PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo del convenio se estima en (30) treinta días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en ningún caso supere la vigencia fiscal del año 2025.

ELABORÓ	LUZ AIDA RAMIREZ MINOTA	 Firma:
APROBÓ	NELLY GUERRERO HERNANDEZ	 Firma: